

El futuro del sistema público de pensiones

Magdalena Valerio Cordero
Secretaria Ejecutiva
de Seguridad Social y
Pacto de Toledo del PSOE

En los últimos tiempos se vienen lanzando de manera muy continuada grandes dudas en cuanto a la viabilidad financiera de nuestro Sistema Público de Pensiones y su futuro. No deja de ser curioso que justo los que más dudas manifiestan al respecto son políticos del PP con su Presidente a la cabeza.

Hace unos días el señor Rajoy nos recomendaba que ahorrásemos para tener "un complemento de la pensión pública pero también para otros planes vitales, como la educación de los hijos, un proyecto personal o superar cualquier revés que nos pueda traer la vida". Un curioso consejo teniendo en cuenta la devaluación salarial que sufren los trabajadores/as de este país, en especial el 14% que es pobre a pesar de tener un trabajo.

Lo hizo con ocasión de la presentación de un Real Decreto con el que se introduce una serie de modificaciones en la regulación de los fondos de pensiones privados con el objeto de incentivar los mismos.

También con anterioridad Celia Villalobos, que aunque pueda parecer increíble es en estos momentos la Presidenta de la Comisión del Pacto de Toledo, había aconsejado a nuestros jóvenes que comenzasen a ahorrar para la jubilación, llegando al dislate de aconsejar la cantidad de 2 euros al mes. Sugerencia que posiblemente pase a formar parte de la antología del disparate.

También con esta cantinela llevan mucho tiempo los bancos y las aseguradoras, lo cual es normal, puesto que consideran que aquí existe un "nicho de negocio" que, además, se va a ir agrandando si los responsables del PP siguen introduciendo la duda, el miedo y la desconfianza en el futuro de nuestro Sistema Público de Pensiones.

Sistema que, por cierto, aguantó con una razonable salud los peores años de la crisis, de tal manera que llegó a finales del 2011 con un déficit de 1.065 millones de euros (0,1% del PIB), con cotizaciones de 105.111 millones de euros (con la actualización del IPC equivaldrían a 110.564 millones de euros) que fueron

suficientes para pagar las prestaciones contributivas y con un Fondo de Reserva que acopiaba casi 67.000 millones de euros.

Ha sido el Partido Popular el que ha sentado las bases para debilitar nuestro sistema público de pensiones. Nada más llegar al Gobierno a finales del 2011 ya traían diseñado un plan trufado de reformas antisociales que todas unidas han empeorado la calidad de vida tanto de trabajadores/as en activo como de los/as pensionistas.

Primero fue la Reforma Laboral, que acaba de cumplir 6 años el pasado 10 de febrero, que propició menos negociación colectiva, más precariedad laboral, devaluación salarial, contratación a tiempo parcial en muchos casos fraudulenta y que afecta fundamentalmente a las mujeres. Más de 9 millones de horas ilegales a la semana se hicieron en 2017, lo que ha representado unos 2.000 millones de euros menos en cotizaciones.

En segundo lugar, los recortes tanto en las prestaciones contributivas de desempleo como en las asistenciales. Si en el 2011 el SEPE cotizó por las personas desempleadas 10.200 millones de euros, en 2017 lo hizo por un importe de 6.000 millones de euros, lo que implica una pérdida de cotizaciones de más de 4.000 millones de euros.

Es nuestra obligación convertir la incertidumbre en certidumbre y la desesperanza en esperanza, porque nuestro Sistema Público de Pensiones garantiza la cohesión y la paz social.

En un sistema de reparto y de solidaridad intergeneracional en cuanto se afecte al mercado de trabajo, también se afecta al sistema público de pensiones, ya que la devaluación salarial implica la devaluación de las cotizaciones. Son vasos comunicantes.

De hecho, la Ministra Báñez dice que en 2017 se ha batido un record histórico en cotizaciones, no lo es tal, ya que está previsto recaudar 109.166 millones de



C. BARRIOS

euros que no superan a lo que se recaudó en 2011 (con la correspondiente actualización de IPC), a pesar de haber 1.230.259 cotizantes más.

Con esta nefasta gestión del PP el sistema comenzó a entrar en déficit en 2012, continuando en esa senda año tras año. El 2012 cerró con 10.151 millones de euros de déficit y se prevé que 2017 lo haya hecho con cerca de 18.800 millones de euros.

Intentó hacernos creer que gastábamos en pensiones más de la cuenta, en vez de reconocer que había un problema de bajada de INGRESOS y comenzar a adoptar medidas en esa materia.

De hecho, nuestro gasto en pensiones está en torno al 10,5% del PIB frente al 13% de Portugal o al 14,6% de Francia o al 15,3% de Italia.

Con este pretexto comenzó a recortar las pensiones aprobando una ley en 2015 de manera totalmente unilateral, pasando del Pacto de Toledo y del diálogo social. Con ello, consolidó las ridículas subidas del 0,25% no respetando el mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas presentes y también creó un factor de sostenibilidad que (si no lo recordábamos) entrará en vigor el 1 de enero de 2019 y que va a rebajar la cuantía inicial de las pensiones en función de la esperanza de vida.

El objetivo del PP es mantener para el año 2050 un gasto en pensiones del 11% del PIB, prácticamente igual que el que tenemos en la actualidad, pero con cerca de 5 millones de pensiones más (de 9.465.300 en 2017 a aproximadamente 14.415.000 en 2050).

Desde 2012 para acá han hecho lo que habitualmente hacen los malos gestores:

En primer lugar, entrar a saco en los aborros. Se encontraron la hucha de las pensiones (FONDO DE RESERVA) con casi 67.000 millones de euros y lo dejaron a 31 de diciembre de 2017 con poco más de 8.000 millones de euros.

Han detraído del mismo 74.438 millones de euros, más de 8.621 millones del Fondo de Excedentes de las MUTUAS. Un total de 83.059 millones de euros.

En segundo lugar, comenzar a endeudar a la Tesorería General de la Seguridad Social. Ya en 2017 el Tesoro Público le concedió un

crédito de 10.192 millones de euros y en 2018 ya han solicitado otro de 15.000 millones.

Todo esto representa una irresponsabilidad cara a las generaciones futuras y hay que adoptar ya medidas urgentes para conseguir el reequilibrio financiero del Sistema Público de Pensiones y también para garantizar su sostenibilidad social con pensiones adecuadas, suficientes y periódicamente actualizadas según el IPC para que no pierdan poder adquisitivo.

Para ello, es fundamental retomar el diálogo social y tomarse en serio el Pacto de Toledo, que se creó en 1995 y que ahora está siendo ninguneado.

Hay que comenzar a adoptar medidas en materia de reordenación de gasto y de incremento de ingresos.

No tiene sentido que en un momento de déficit estructural del Sistema se sigan pagando con cotizaciones los gastos de personal, bienes corrientes y servicios e inversiones de las entidades gestoras del mismo, o que las reducciones de cuotas o tarifas planas se sigan cargando a la Tesorería General de la Seguridad Social. Ambos gastos deben comenzar a pagarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Por otro lado, está claro que para incrementar ingresos hay que crear más empleo, pero no vale cualquier empleo. Debe ser de calidad y con salarios dignos. Para ello, es urgente que se pongan en marcha las medidas recogidas en el Pacto de Rentas, en el Plan de Choque contra la precariedad laboral y en la proposición de Ley de Igualdad Laboral que ha propuesto recientemente el PSOE

También se ha de reforzar la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para intensificar la lucha contra el

empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social. Un fenómeno que es una lacra insoportable e insolidaria y más aun en momentos de dificultad del Sistema.

Por último, hay que buscar fuentes complementarias de financiación. Vía impuestos, porque remontar la situación solamente contando con las cotizaciones va a ser muy difícil y más cuando en el horizonte del 2022 comiencen a jubilarse las generaciones del *baby boom* y, además, nos pille con un FONDO de RESERVA agotado 10 años antes de lo inicialmente previsto.

Ha sido el Partido Popular el que ha sentado las bases para debilitar nuestro sistema público de pensiones. Nada más llegar al Gobierno a finales del 2011 ya traían diseñado un plan trufado de reformas antisociales que todas unidas han empeorado la calidad de vida tanto de trabajadores/as en activo como de los/as pensionistas.

Esto es lo que están haciendo países de nuestro entorno como Francia, que ya en los años 90 del siglo pasado creó un impuesto social de solidaridad con el que ahora abona el 20% del gasto en pensiones, o Alemania que también paga con impuestos en torno al 27% de las mismas.

El PSOE ha planteado que, además de poder buscar otros ingresos, se deben crear para ayudar al pago de las pensiones dos nuevos impuestos: uno a la banca y otro a las transacciones financieras. Con ambos se recaudarían entre 1.600 y 2.000 millones de euros que desde luego no sirven para resolver el déficit de la Seguridad Social, pero sí para paliarlo.

Esta propuesta ha generado mucho revuelo, entre otras cosas porque de manera interesada y para cuestionarla algunos han tomado la parte por el todo. Como si fuese la única medida que se ha planteado y no una de varias.

En todo caso, no se plantea nada extravagante porque la propia normativa de la Seguridad Social, concretamente su artículo 109 cuando dice que los recursos para su financiación estarán constituidos, además de por cuotas, recargos, sanciones, rentas de sus recursos patrimoniales, también prevé "las aportaciones progresivas del Estado que se consignarán con carácter permanente en sus Presupuestos Generales y las que se acuerden para atenciones especiales o resulten precisas por exigencia de la coyuntura".

La norma general, una vez que se ha terminado de aplicar la separación de fuentes, es que las prestaciones

NO CONTRIBUTIVAS y UNIVERSALES se financian con aportaciones del Estado al Presupuesto de la Seguridad Social y que "las CONTRIBUTIVAS serán financiadas básicamente (pero no exclusivamente) con cuotas, recargos, etc., así como, en su caso, por las aportaciones del Estado que se acuerden para atenciones específicas".

También la Recomendación 1 del Pacto de Toledo en sus diversas actualizaciones (la última data de enero de 2011) se manifiesta en el mismo sentido.

En definitiva, que se complemente la financiación vía cotizaciones con impuestos finalistas o con imposición general está previsto tanto en la ley como en el Pacto de Toledo y se puede iniciar una reforma de la estructura de los recursos de la Seguridad Social con el objeto de poder afrontar todos los retos del presente y del futuro de nuestro Sistema Público de Pensiones, así como para poder dotarlo de estabilidad a corto, a medio y a largo plazo.

Con ello, estaríamos también cumpliendo con lo establecido en los artículos 41 y 50 de la Constitución Española y garantizando "un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad...", así como también garantizar la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas".

Ésta es la manera de garantizar el futuro al Sistema Público de Pensiones y de devolver la confianza en el mismo a los cerca de 9 millones de pensionistas presentes, a los más de 18 millones de personas que ahora estamos trabajando y a las que están por venir.

Y, por supuesto, que dada la baja natalidad habrá que fomentar la misma, y ayudar a las familias y apostar por remover obstáculos para que se pueda facilitar la maternidad y la paternidad a la par que la plena incorporación en igualdad de condiciones de las mujeres al mercado de trabajo. Queda mucho por hacer para incrementar las escuelas de 0 a 3 años, por cumplir y ampliar si es posible la Ley de la Dependencia, por fomentar los planes de igualdad en las empresas, los de conciliación de vida laboral, familiar y personal, la racionalización de horarios y la corresponsabilidad doméstica de hombres y mujeres.

Es nuestra obligación convertir la incertidumbre en certidumbre y la desesperanza en esperanza, porque nuestro Sistema Público de Pensiones garantiza la cohesión y la paz social. **TEMAS**